

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

VALLE DEL MINISTRO DE FOMENTO.

NÚM. 497.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Número sueltos 4 rs. Si suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 5, en la Redaccion Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de la Harpe 55.

Viernes 19 Noviembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores, se hace una rebaja de 30 por 100.—Dado anticipado.—COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven, aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

ALICANTE 19 NOVIEMBRE 1869.

ADELANTE

Empieza a revelarse en la prensa el deseo de que la política, saliendo de este periodo de calma, de esta especie de verdadero marasmo que la aqueja, se lance con vigor a la resolución de los muchos y graves problemas que deben resolverse para consolidar la revolución y hacer entrar al país en el cauce de su vida normal. Esta necesidad aparece tanto mas apremiante, cuanto que los partidarios del retroceso lo han todo a la prolongación de la interinidad, de la que urge salir cuanto antes, so pena de impedir a la revolución que lucha hoy con opuestas corrientes, un movimiento de retroceso cuyo término sería su ruina.

Abundando en estas ideas periódicos muy autorizados, elevan su voz pidiendo al gobierno que dé impulso al movimiento político adormecido hoy.

Tal nos duele este marasmo político, dice con este motivo *El Puente de Alcolea*, que no apartamos a poderlo espigar. Atribuirlo a cansancio revolucionario, valdría tanto como suponer a los héroes de Cádiz y Alcolea, mal arrepentidos de su obra, lo que seguramente no es creíble, ni a nadie puede justificarse semejante consecuencia. Reconocer en ello por causa de obstáculos invencibles, sería una ilusión fantástica, hoy que no hay otra fuente de poder que la soberanía popular, y que el pueblo abraza en su seno un espíritu hasta ansioso de justicia y de reformas. Suponer que se gobierna bajo la sabia fórmula de *que diferir es resolver*, cuando hemos modelado la vida española en otro espíritu que nos ejemplo fortificar, sería una punible imprevisión que, a la vez que nos desautorizaba, nos ponía al borde de un precipicio; y sin embargo de que ni el cansancio revolucionario, ni los obstáculos invencibles, ni tendencias dilatorias nos pueden satisfactoriamente explicar el fenómeno que deploramos, es lo cierto, y por desgracia muy cierto, que nada se hace, y que tanta concluido todo, que precisa haya algo serio, acabado, y capaz de hacer brotar la vida civil, muerta a toda actividad, y la vida política, estagnada a todo progreso.

Urge, y urge cada día mas, resolver la cuestión de Hacienda. Cinco setenta faltan para el 1.º de enero, proximo mente, y de no adoptarse el presupuesto de 1870 a 1871 en el segundo semestre del actual ejercicio, el país quizás tenga que soportar un gasto o pasivo de 500 millones, cuya economía podía comenzar nuestra difícil salvación económica. ¿Qué se hace, pues? ¿En qué se piensa? He aquí el grito unívoco que resuena en toda la Península, que tiene absorbida la atención de todas las familias, y que ha admirado a todos los productores y gente de banca y comercio, paralizados en el ejercicio de sus habituales tareas, y limitados, por consiguiente, en la posibilidad de animar la vida del cambio y de la contratación.

Salgamos de este recitado inaguantable. Acordémonos que hemos venido para sembrar felicidad, donde había desgracia; abundancia, donde no había mas que escasez; actividad, donde solo imperaban rutinas; cultura, donde se adoraba el retroceso, y vida popular, donde solo se repartían gozos en la masa imperante y penalidades en la mayoría de la nación. Esclamamos al Gobierno: a qué ejerza su iniciativa bajo elevado criterio revolucionario, a que se haga algo, y a que salgamos de una inacción, que ni se explica con la homogeneidad que reina en el Gabinete, ni es conciliable con los tiempos. No es esto hacer oposicion: es interpretar el sentimiento de todos, porque ante la Revolución no caben ya dilaciones, ni son justos retardos que nos deshonran.

La prueba de que los que piden impunidad, tienen razón, está en la conducta de los que aspiran a ver anulado el movi-

miento revolucionario. *La Época* que tanto y tan persistentemente ha abogado porque el país saliera cuanto antes de la interinidad, aboga hoy calorosamente por ella.

Esto quiere decir que en el *statu quo*, en la calma, ve la esperanza de lo que apetece, y sabido es que lo que apetece es el triunfo de los Borbones.

Salgamos, pues, de esta situación, marchemos, con resolución y energía, y siga adelante la revolución de setiembre, hasta ver consolidados para siempre los principios salvadores que forman su lema.

Dice *El Imparcial*:

Hemos oído asegurar que la paga de Navidad a tanto de las clases activas como de las pasivas, está ya asegurada.

La paga de Navidad será posible, que esté asegurada, pero la del mes de Octubre último, todavía no la han percibido en esta provincia muchos funcionarios activos.

En una correspondencia de París, y entre otras noticias mas o menos curiosas, encontramos la de que doña Isabel decía cuando entró en Francia que si de rodillas se lo pedían no volvería a España, y que a su hijo D. Alfonso antes lo quería ver zapatero que rey de España.

También a nosotros nos parece mas aceptable la candidatura del ex-príncipe para zapatero que para rey de los españoles.

Añade esta correspondencia que don Francisco de Borbon no quiere de ninguna manera volver a España.

[Ingrato]

A pesar de cuanto se ha hablado de la abdicacion de la reina Isabel, dicen los que pasan por bien informados que por ahora no hay nada de esto; añaden que solo en el caso de que se pusieran de acuerdo, para sostener la candidatura del príncipe de Asturias, los hombres mas importantes de todos los partidos monárquicos de España, es cuando la abdicacion se haria con ciertas condiciones y en determinadas circunstancias.

El Puente de Alcolea escribe lo siguiente en su última hora:

• Dicese que uno de esos personajes de pega, amigo de la actual situación, ha tenido una larga conferencia con un ex-ministro del moderantismo.

Dicese que han tratado y puéstose de acuerdo en una importante y trascendental cuestión.

Peró tambien se dice, que el oficioso *embajador* no tiene poderes legales que le acrediten en concepto de tal enviado.

Dice *la Iberia*:

• *La Época*, que hasta hace poco tiempo abogaba ardientemente por la constitucion definitiva del país, cambia anoche de rumbo y declara que *quid* lo único posible es la prolongacion de la interinidad.

En verdad que no sabemos cómo explicarnos tan repentino cambio, y mucho más en un periódico de las condiciones de nuestro colega. ¿Es que *La Época* piensa que detrás de la interinidad está el ex-príncipe de Asturias? Pues a pesar de todo, y de que somos de los que creemos que de prolongarse mucho este estado se favorecen los intereses de la reaccion, declaramos que D. Alfonso de Borbon no será rey de España, mal que les pese a los amigos del diario de la calle de las Torres.

El despacho de la isla de Cuba que nos anunció ayer nuestro servicio telegráfico, leído en las Cortes por el señor ministro de Ultramar, dice así:

• Regreso muy satisfecho de escursión: muchas presentaciones; grande batida en

el departamento oriental; 200 enemigos muertos todos. Letras pagadas, desorden de los voluntarios de Cárdenas reprimido. Banco bajo descuento al 4; acciones suben al 20.

Si hemos de creer, dice un colega, lo que nuestras correspondencias de Inglaterra nos dicen, la venida a España de Mr. Bulwer, aunque en apariencia solo tiene por objeto buscar un clima templado, no es del todo extraño a la política. Su experiencia debe, según parece, servir de apoyo a Mr. Layard.

Ocupándose *La Nación* de la cuestión económica, dice lo siguiente:

• Por nuestra parte, debemos decir que se han hecho y se están haciendo proposiciones de empréstitos al Sr. Figuerola por importantes casas extranjeras, demostrando la confianza que tienen en que el crédito español ha de reponerse bien pronto. El Sr. Figuerola, sin embargo, no se cree en el caso de aceptar proposiciones, porque tiene todavía en curso el grande empréstito de los mil millones, por lo que no conceptúa necesarias nuevas emisiones, y porque se ha propuesto encerrarse en los límites marcados por las Cortes en sus autorizaciones. Los contraristas del empréstito citado están decididos a llevarlo a efecto, pues así lo han manifestado terminantemente. Con su producto tendrá el ministro lo bastante para cubrir el déficit del presupuesto corriente, sin contar los 700 millones en bonos que obran todavía en cartera; bonos que no han de ponerse en circulación sino al precio de comision, cuya circunstancia ha hecho que esta clase de papel suba en pocos días un 8 por 100 de su valor en la plaza.

• Hemos el siguiente suelto:

• Se nos asegura que ha bajado una orden de la superioridad para que sean puestos en libertad todos los presos por motivos políticos, que se hallan en el Arsenal de la Carraca y en el cuartel de San Carlos de la inmediata ciudad de San Fernando.

Con mucho gusto daríamos esta noticia si se nos dijese al mismo tiempo que esa libertad es solamente para los casados; pues los solteros parece que van a Ultramar a aumentar el ejército de Cuba.

El vapor correo que debió salir hoy, difiere su salida para mañana ó pasado mañana, debiendo conducir tropas que han debido llegar anoche.

CARTA DEL SEÑOR TOPETE.

El *Diario de Cádiz* correspondiente al día 14 del actual, inserta la siguiente carta que el brigadier Sr. Topete ha dirigido a los capitanes generales de los departamentos.

Dice así: Señor capitán general del departamento de...

Mi muy distinguido amigo: Cumplo con un deber sagrado al par que gratísimo a mi corazón, valiéndome de usted, órgano el mas autorizado en ese departamento, al dirigirme a todos mis compañeros en los momentos de volver a ocupar entre ellos el puesto de honor que el Gobierno de S. A. tenga a bien conferirme.

El 28 de setiembre del año último dirigí mi voz a la Marina consignando las causas que nos obligaban a acometer la grandiosa obra revolucionaria, nuestras aspiraciones y los fines que nos proponíamos.

El vado al alto puesto de ministro de Marina, he consagrado todas mis fuerzas y desvelos al cumplimiento de aquel solemne pacto.

Pretension vana sería en mí la de haber acertado; pero si estoy tranquilo se hará justicia a la honradez y rectitud de mis intenciones.

No sin lastimar personalidades se regenera un cuerpo.

Si el concurso y la buena fé de todos se esterilizan los mayores esfuerzos.

Desde el primer instante comprendí que la mas urgente de las necesidades era no solo colocar al frente de los departamentos, Apostaderos y escuadras, sino tambien a mis inmediatas órdenes dignísimos jefes que por su ilustracion reconocida, dotes de carácter y conocimiento intimo del cuerpo de la armada, pudiesen

realizar aquellas radicales reformas que la marina demandaba y que no me, el último de mis compañeros, sino al genio mas organizador le hubiere sido imposible realizar por sí solo.

Todos dignos, todos aptos aquellos a quienes tocó formar la Junta provisional del gobierno de la armada, primero, y despues el almirantazgo, se han consagrado y consagran con todas sus fuerzas al desarrollo y engrandecimiento de la marina nacional.

Los cuerpos que la componen han sufrido transformaciones dictándose reglas fijas que determinan sus deberes, derechos y aspiraciones.

Desgraciadamente la escasez de recursos del Tesoro ha limitado tambien nuestros deseos y esperanzas en lo que respecta al material. Todo cuanto es y sea posible se realizará, contando para ello con el poderoso concurso de nuestros ilustrados oficiales y con la simpatía y necesidad de la marina, reconocida, hoy, por la nacion entera.

En nada ha decrecido nuestro prestigio; por el contrario, hemos reivindicado legítimos derechos, puestos de honor que, o no nos habian usurpado, o habia caído en desuso utilizar para ellos al personal de la armada.

Muy lejos de mi ánimo la creencia de haber dado cima a tan elevada empresa; conozco bien que apenas hemos hecho hasta hoy otra cosa que delinear un bosquejo que, a no dudarlo, muy pronto será obra concluida e imperdadera, de tanto nombre y gloria para nuestro almirantazgo, como para los no menos dignos capitanes y comandantes generales de los departamentos, apostaderos y escuadras que a ello han contribuido con perseverante asiduidad, celo e inteligencia.

Si acreedores a la estimacion y aprecio de sus jefes y consideracion del país se han hecho los distinguidos y bizarros comandantes de nuestros buques, que diré de esa juventud ilustrada y digna que como aquellos y a sus órdenes mas que esperanza, gloria son ya hoy de nuestra marina y de la nacion?

Y qué parte, no tan principal, pero si indispensable es la que toca a nuestra inteligente y disciplinada marinería y tropa?

Si algo puede envanecerme; si alguna recompensa superior a la de que me tengan todos por leal y honrado hubiera de alcanzar, ninguna puede serme tan grata como la de haber sido en

circunstancias porque hemos atravesado, dió inequívocas pruebas de su lealtad, disciplina, patriotismo y demás altas dotes que cumplidamente poseen, manifestándome así donde quiera que el orden o las instituciones han peligrado.

Restame sólo despues de esta manifestacion, al abandonar el puesto de ministro de Marina, dárles una explicacion; si bien somera, de las causas que a ello me han obligado.

Unido con fuertes vínculos a los esclarecidos iniciadores de la revolucion, he compartido con ellos toda clase de si sabores y amarguras, como de plácemes y felicitaciones. Siendo uno nuestro pensamiento, no es posible que tan estrechos lazos se rompan cuando menos hasta terminar la grandiosa obra revolucionaria.

Peró si es cierto que hasta el último instante de mi existencia lo consagraré a aquel fin surgen en los diferentes y graves problemas que hay que resolver para lograrlo, distintas apreciaciones, convicciones profundas que impiden hermanar en el gobierno lo que fuera de él no es dado mas que acatar, respetar y defender.

Por desgracia tal vez yo equivocado, pero si obedeciendo a la rectitud de mi conciencia ha llegado un momento en que mas que penosa, era imposible mi permanencia en el poder. Una gravísima cuestion cuya resolucion toca a la Soberanía nacional, y cuyo fallo será el primero en acatar, respetar y defender hasta derramar mi última gota de sangre, surgió en el seno del Gabinete. Los partidos coaligados que a la revolucion contribuyeron, dejaron por aquella de tener representación autorizada en el gobierno.

Fiel yo al manifiesto de Cádiz y sin personalidad política de partido determinado que a ello me autorizase, dejé de tener representación legítima en los fallos y resoluciones de un gobierno homogéneo, conveniente tal vez para una solucion dada; pero como estas diferencias lo alteran nada los principios de la revolucion, hoy como ayer, firme en mi puesto permanecí, defensor de un gobierno cuya base fundamental es nuestra ley comun, el Código de 1869, esperando el fallo de las Cortes Constituyentes al que solemnemente la marina, así como el ejército y el pueblo, han prometido respetar y hacer respetar.

Por fortuna, encargado del Ministerio ilustrado marqués de los Castillejos, en nada podrá disminuir, antes al contrario con su esclarecido nombre y mayor prestigio, impulsará vigorosamente la obra de nuestra regeneracion.

Sírvase V., mi querido amigo, por equívoco medio particular que crea mas conveniente hacer llegar a noticia de mis queridos compañeros el contenido de esta carta, asegurándoles de mi constante afecto, a la vez que re-

seré á V. manifestaciones de mi aprecio y gratitud.
Queda de V. afectísimo amigo y compañero que B. S. M.—Juan Bautista Topete.
Madrid 6 de noviembre de 1869.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO.

Verificada la inauguración de la Universidad libre de Murcia, cuyo acto reseñamos ayer, el Sr. Ministro de Fomento se ha dirigido á Cartagena con objeto de examinar aquel puerto. Hé aquí cómo reseña un periódico local la llegada del ministro á aquella ciudad.

A las nueve y media de esta mañana ha llegado á esta ciudad en un tren especial el Excelentísimo señor ministro de Fomento. Lo esperaba en la estación el Ayuntamiento, una comisión de la Tertulia progresista, y muchas personas, amigos particulares y políticos de su excelencia. Seguidamente se ha dirigido al muelle donde el Ayuntamiento le tenía preparadas elegantes falúas facilitadas por el capitán general del departamento, desde cuyo punto han partido para la riba á examinar las obras del puerto en las que han sido recibidos por la empresa constructora que ha tenido ocasión de demostrar al jefe de Fomento, los sacrificios que está haciendo por llevar á cumplido término las importantes operaciones preliminares que han de dar fin á las obras del puerto más importante del Mediterráneo.

Puesta en movimiento la máquina que sostiene y mueve los bloques, uno de estos ha sido conducido á la gabarra que ha de dirigirlo á su puesto de colocación, y en presencia de su excelencia y de la comitiva, se ha dado principio á la construcción de un bloque principiendo por la mezcla de los materiales y poniendo en movimiento toda la maquinaria española debida á la fábrica del señor Padrós, ha dado por resultado un bloque en presencia del ministro.

S. E. y las bellas señoras que le acompañan han tenido ocasión de ver funcionar en un puerto español de primer orden, máquinas de vapor y de brazo especiales destinadas á la construcción de piedras de enormes dimensiones, necesarias é indispensables para el objeto á que se destinan.

Seguidamente la empresa constructora ha ofrecido á S. E. y señoras, y á los acompañantes y receptores un espléndido almuerzo, en el que ha reinado la mayor fraternidad y animación, y en el que se han pronunciado brindis expresivos que han demostrado el anhelo del país por los intereses materiales. Después de este acto S. E. se ha dirigido á visitar el arsenal, el dique flotante y el verdadero de Santa Rosaria, obra del ingeniero señor Baldasane, que honra al país, y allí le dejamos para escribir este artículo que prometemos continuar.

Mientras tanto, S. E. se ha apercebido de cuanto interesa á Cartagena y sobre todo á la nación, ver terminadas las obras del puerto que además de ofrecer á las clases trabajadoras medios de ganar su subsistencia, durante el invierno, ha de dar honra á la patria que no habrá desatendido perfeccionar lo que la naturaleza dispuso para abrigo del navegante.

La empresa constructora está de enhorabuena, y digna es de ello, cuando tantos esfuerzos viene haciendo por llevar á ejecución el compromiso adquirido. Justo es consignar lo mucho que le debe Cartagena, cuando á raíz de la revolución y ante la perspectiva de una Hacienda exhausta contribuyó á contener el desbordamiento social, sosteniendo infinidad de jornaleros en el desmonte del castillo de la Concepción, soportando gastos que el estado del Tesoro público tardaría en satisfacer y atendiendo solo al beneficio público, con detrimento de sus propios intereses.

La junta de comercio ha entregado al señor Ministro de Fomento un libramiento de cuatro mil pesetas para que lo endosee á favor del establecimiento de beneficencia que crea más conveniente. No siendo posible, por la premura del tiempo que S. E. visite dichos establecimientos, la junta de comercio, ha creído adoptar este medio fácil de que el ministro haga un beneficio á los pobres.

Las personas que hemos visto acompañar al Ministro de Fomento, precedentes de Murcia, son el gobernador señor Norato, el Rector de la Universidad, jefe del partido progresista y canónigo de la Catedral, Sr. D. Gerónimo Torres, el juez de Zaragoza Sr. Ceyuela, el ingeniero de la provincia de Albacete, y otros cuyos nombres no conocemos.

Entre las personas que salieron á esperarle á la estación se contaban el Sr. D. José Monasterio, director de la escuela de minas, y el señor Baldasano, ingeniero de las obras del verdadero.

EL BARON DE MEER.

El baron de Meer que acaba de bajar á la tumba, es una de las ilustraciones de la patria como tal merece que cuantos aman la gloria del país se consagren un recuerdo. Nosotros lo hacemos reproduciendo las siguientes noticias biográficas:

El teniente general D. Ramon de Meer, baron de Meer, conde de Grá, vizconde de la Lealtad, nació en Barcelona el 11 de enero de 1787. Hijo de una familia ilustre y con fortuna suficiente para vivir con desahogo, entró á servir á la edad de doce años en clase de cadete en el regimiento de infantería de Reales Guardias Walonas después de haber recibido una regular instrucción preparatoria. Omitiendo los pormenores de los primeros años de su carrera militar, diremos

únicamente que siendo alférez D. Ramon de Meer cayó prisionero en Barcelona en 1808, permaneciendo en Francia en calidad de tal hasta 1814 que regresó á España. Incorporado de nuevo á su antiguo regimiento concediéndosele los ascensos que le habian correspondido siendo nombrado capitán en 10 de agosto de 1815. Cuando ocurrieron los sucesos del 7 de julio de 1822 en Madrid, el baron de Meer se hallaba con su batallón dando el servicio en Palacio, y habiendo sido disueltos los dos batallones de Guardias á consecuencia de aquellas jornadas, permaneció en diferentes situaciones hasta que en 1827 fué destinado de Real orden á las inmediatas del conde de España general en jefe del ejército de Cataluña, obteniendo el empleo de primer comandante por su comportamiento durante las operaciones militares contra las facciones carlistas del Principado.

La guerra civil de los siete años encontró al baron de Meer mandando el 4.º regimiento de la Guardia y era por consiguiente muy natural que un jefe de sus condiciones, colocado en una posición tan ventajosa y á la cabeza de un cuerpo privilegiado, se abriese paso hasta conseguir los mandos importantes que obtuvo al poco tiempo. Los diferentes generales que mandaron en jefe el ejército del Norte apreciaron como se merecían los grandes conocimientos militares del baron de Meer, los cuales utilizaron D. Pedro Sarsfield, Rodil, Lorenzo, Fernandez de Córdoba y Espartero. La parte que tuvo en la victoria de Mendigorria alcanzada en 16 de julio de 1835 le hizo merecedor del empleo de Mariscal de Campo, y el 20 de octubre del mismo año fué herido de gravedad en la cabeza al dirigir la destrucción del puente de Ivero bajo el fuego del enemigo. En el sitio de Bilbao el baron de Meer se distinguió como de costumbre en la memorable noche del 24 al 25 de diciembre recibiendo otra herida en la cabeza á consecuencia de la cual tuvo que ser retirado del campo de batalla. Este hecho de armas, uno de los más notables y de mayor trascendencia de la guerra de los siete años, valió al baron de Meer el segundo entorchado.

A principios de 1837 este distinguido general fué nombrado, aunque al principio interinamente, para el mando superior del Principado de Cataluña. Esta es indudablemente la época más importante de la historia militar del baron de Meer, y en la cual desplegó cualidades que pudimos apreciar personalmente. Los que se encuentran en estado de recordar las criticas circunstancias de Cataluña á la fecha en que vino á encargarse del mando superior del Principado y á dirigir las operaciones de la guerra, no podrán menos de hacer hoy justicia á la energía y al talento militar del baron de Meer.

Los carlistas estendian sus escursiones hasta los pueblos del llano, sembrando de terror ó llevando la desolación á los que más se habian distinguido por su adhesión á la causa constitucional.

En cambio, al pasar revista á los elementos que tenía á su disposición para reprimir la audacia de un enemigo envalentado por una serie de triunfos, el nuevo capitán general de Cataluña se encontró con la gran quita en las capitales, con un ejército desunido é indisciplinado, con una administración desordenada y escasísimos recursos para atender á las necesidades más apremiantes de la campaña.

El baron de Meer organizó inmediatamente el ejército de Cataluña en cuatro divisiones, correspondiendo al número de provincias, con la subdivisión de brigadas proporcionadas á la fuerza de cada una de aquellas. En seguida regularizó la administración, uniformando y devolviendo su brillantez á aquellos cuerpos haraposos abigarrados.

En cuanto á la disciplina, pronto debía restablecerla la voluntad de hierro del baron de Meer: unos cuantos castigos severos, pero justos y necesarios, restituyeron al ejército de Cataluña la honra militar que habia comprometido con algunos actos vandálicos y en algunas sediciones deplorables. Todo entró pues en orden bajo la entendida y vigorosa dirección del baron de Meer; el ejército recobró sus virtudes y dejó de ser azote de los pueblos.

La primera operación que se vio obligado á emprender el baron de Meer al poco tiempo de tomar el mando del Principado fué el rescate de Solsona, que la traición entregó á los Tristany, cuya guarnición perteneciente á la Milicia nacional de la ciudad, hizo una heroica defensa encerrada en el convento de monjas.

Situado el Capitán general en Torá y el coronel Niubó en Biosca, á una hora de distancia, las dos columnas debían reunirse en el camino de Solsona, mientras que la de Aspiroz tenia orden de acudir al auxilio de la ciudad sitiada saliendo de Cardona.

Interponiéndose el grueso de la facción entre las columnas del baron de Meer y Niubó, derrotó á esta tan completamente, que después de perecer su jefe en las inmediaciones de casa Estany, la fuerza huyó en dispersion refugiándose en Sanahuja.

La columna del general compuesta tan solo de 2.400 infantes, 36 caballos y una sección de artillería de montaña, se vio espuesta á los más graves peligros tenazmente acometida por un enemigo victorioso, pues Aspiroz no se presentó con su fuerza á la cita que se le habia dado. Solo la serenidad y el ascendiente del baron de Meer pudo salvar á su columna de la catástrofe inminente que le amenazaba, catástrofe que hubiese hecho á los carlistas dueños de Cataluña.

El general en jefe, con aquel puñado de valientes, continuó su marcha hacia Solsona hostigado incesantemente por frente, flancos y retaguardia, y en el Plá del Boix rechazó definitivamente á los carlistas que hicieron en este

punto un esfuerzo supremo para derrotarle. Reducida la ciudad de Solsona á un montón de ruinas, el general levantó la guarnición, llevándose á Manresa, á la vez que los heridos y cuantos efectos fué posible salvar.

En tanto que el baron de Meer y su columna corrian un riesgo tan grave en el camino de Solsona para volar al auxilio de la heroica Milicia de aquella ciudad, Barcelona daba el triste ejemplo de favor ser la causa carlista lanzándose el 4 de mayo de 1837 á la revolución más injustificada.

Si es que no existía relación entre los apuros y descalabros de las fuerzas liberales y las bullangas frecuentes de la capital y de algunas ciudades de importancia, era una coincidencia fatal que los sacudimientos políticos ocurriesen generalmente entonces, como han ocurrido después, en los momentos más criticos, en la crisis más apurada que ha atravesado la causa constitucional, y cuando más útiles y favorables podian ser á sus enemigos.

Otro suceso importante acaeció aquel año en Cataluña y fué la invasión del pretendiente que á pesar de haber entrado en el Principado precedido de algunas victorias importantes como la de Huesca y Barbastro, sufrió el 12 de junio en Grá una derrota tan completa que se vio obligado á repasar el Ebro. Rechazada la expedición de D. Carlos, el baron de Meer continuó su campaña con una serie de hechos de armas brillantes. Durante la época de su mando, ninguna de las fuerzas de Cataluña volvió á esperimentar ningun revés militar, y si es cierto que sucumbió alguna población fortificada, fué por la facilidad con que las fuerzas carlistas se concentraban ocupando como ocupaban el centro de una vasta circunferencia, en tanto que las tropas necesitaban mucho más tiempo para acudir de sus respectivas provincias á un punto dado.

Ocupada la ciudad de Solsona por los carlistas desde su abandono, fué recobrada y fortificada por el baron de Meer como centro estratégico de grande importancia el 27 de julio de 1838 después de un sitio difícil y penoso de algunos dias. El baron de Meer fortificó además algunos otros pueblos de verdadera importancia militar, con lo cual facilitó los movimientos de las columnas y se procuró puntos de apoyo cuando se internaba en país enemigo, al paso que de este modo relegaba á los carlistas al interior de la montaña. El conde de Grá coronó dignamente su plan de operaciones con la expedición al Valle de Aran emprendida á mediados de diciembre y el sitio y toma de Ager en 13 de febrero de 1839.

Una de las cualidades más notables del baron de Meer era el acendrado que ejercía sobre las tropas y el respeto que su austera nobleza militar imponía á cuantos le rodeaban. Su serenidad no se alteraba nunca ni aun en medio de los mayores peligros, y procuraba ocultar sus actos de valor, ejerciéndolos allí donde podian ser menos observados. Despreciaba á los jactanciosos y á su lado, ó á su presencia, todo el mundo procuraba cumplir con su deber, porque si sabia premiar la bizarría, se sabía castigar con cualquier acto de flojedad ó cobardía.

Era tan grande su orgullo militar y llevaba á tal extremo la dignidad del mando, que se ofendía de que nadie se interesase por su persona.

Un dia de accion en que iba por fuera de camino al subir su caballo un ribazo estuvo á punto de sufrir una caída peligrosa. Un oficial que estaba cerca de él corrió á auxiliarle, y en medio de los esfuerzos que el brioso animal hacia por sostenerse, el ginete exclamó con voz de trueno: ¡Quítese V de aquí señor oficial! que le importe á V. que yo me mate! Esto, como hemos dicho antes, se explica tan solo por un exceso de dignidad, por el desprecio con que miraba su vida al frente del enemigo y por el ejemplo que sin duda se proponia dar de lo poco en que tenía su existencia cuando conducía á sus subordinados á la muerte.

Los militares que sirvieron á las órdenes del baron de Meer en Cataluña no habrán olvidado, porque no puede olvidarse, la solemnidad de los preparativos que precedían á una accion de guerra, especialmente cuando se reunía el ejército para subir los convoyes á Solsona. Las columnas de ataque se formaban cada una en el sitio designado en medio de un silencio sepulcral; las disposiciones se tomaban sin confusion mientras que las órdenes, partiendo del jefe que con nadie compartía el mando, se recibían con respetuosa atención y se cumplían con una exactitud matemática. ¡Quién se hubiera atrevido á vacilar ó á dirigir una observación al baron de Meer! Su jefe le Estado mayor, sin embargo de ceñir una faja, le respetaba como el último soldado; su carácter y la conciencia de su posición de general en jefe hacían que su figura descolase por encima de cuanto le rodeaba. El jefe, el oficial y el soldado esperaban llenos de confianza el resultado de aquellos preparativos, las guerrillas cubrían el frente de las columnas, y al oír el primer cañonazo, que era generalmente la señal para emprender el movimiento, las bandas rompían á la vez el toque de ataque y aquella máquina tan bien ordenada, compuesta de seres humanos que obedecían á un pensamiento común, coronaba á los pocos minutos con escaso fuego por su parte las posiciones que abandonaba el enemigo incapaz de resistir el choque impetuoso y combinado del deber y del entusiasmo. El recuerdo de estas impresiones recibidas en los primeros años de nuestra vida militar, comparadas con lo que hemos visto después, nos ha hecho considerar al baron de Meer como un tipo militar digno de ser estudiado é imitado.

Después del primer periodo de su mando en Cataluña el conde de Grá quedó oscurecido por los sucesos políticos que ocurrieron al poco tiempo y pasó en Francia la época azarosa del

40 al 43. El baron de Meer volvió á aparecer en el Principado á fines de diciembre de dicho año cuando tocaba á su fin el movimiento centralista y él fué quien puso término al sitio del castillo de Figueras con la capitulación de aquella plaza. En las criticas y especiales circunstancias que atravesó Cataluña y parte de la Peninsula después de aquella sublevación, no puede negarse que el baron de Meer prestó grandes servicios conservando la tranquilidad en la industriosa Barcelona y en el Principado conmovido á consecuencia de una larga y sangrienta perturbación, pero tal vez se equivocó y se suscitó grandes enemistades queriendo llevar su severidad militar á un mando que nunca debió perder su carácter civil. El 16 de enero de 1845 el baron de Meer dejó el mando de Cataluña para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El baron de Meer, teniente general desde 1835 ha bajado á la tumba con el segundo entorchado que alcanzó en la memorable noche de Luchana. Jefe y maestro de una juventud que se formó á su sombra, y habiendo abierto para algunos el camino que les ha conducido á los puestos más encumbrados de la milicia, los habrá visto pasar por delante de él, no con envidia, sentimientos que no debía conocer su corazón noble, sino con amargura, apartando tal vez la vista del anciano venerable que podia causarles algun remordimiento. Se hubiese honrado mucho á los ojos del país, de la historia y seguramente de sí mismo, si cualquiera de los discípulos mimados, que han ocupado en distintas ocasiones el ministerio de la Guerra, cumpliendo con un deber de gratitud, hubiese ofrecido al ilustre baron de Meer, tipo del militar leal, valiente y honrado, el justo y merecido consuelo de espirar con el tercer entorchado.

EL CRIMEN PANTIN.

Estando próximos los debates del proceso formado con motivo del crimen horrible de Pantin y preocupada la opinión pública con las pretendidas revelaciones hechas por Troppman, vamos á dar á conocer á nuestros lectores lo que ha pasado en la prisión de Mazas.

Todos saben la frialdad con que Mr. Claude acogió las revelaciones del prisionero, porque las atribuía á un nuevo interés inventado para ganar tiempo, ó tal vez para lograr una evasión en caso de ser conducido á Alsacia.

Viendo Troppman que habia hablado inútilmente, escribió al procurador general pidiéndole una entrevista.

Mr. Grandperret fué á Mazas el domingo á las dos de la tarde donde el preso le hizo la siguiente declaración:

Kinck padre vino á Alsacia, cediendo á los ruegos de Troppman, para someterle una gran invencion, con la cual podria realizar fácil y prontamente una colosal fortuna. Llegó á Soultz á las tres de la tarde y entró en una posada. Después emprendió de nuevo la marcha y no descansó hasta que llegó á Vattwiller. Allí tomaron una botella de cerveza, después de lo cual se pusieron en camino con otra botella de cerveza en la mano.

Treparon por una montaña, flanqueada de elevadas rocas. En mitad de aquel escabroso camino tomaron un sendero á la izquierda, cruzando la cresta de la montaña para ir á Herenfeld.

A pocos kilómetros de Herenfeld forma codo el camino. Allí se encuentra un gran plantío de árboles y arbustos. En atravesando este bosquecillo se encuentra un doble camino; el uno conduce á los pueblos de la llanura y el otro á un antiguo castillo cercado de espesura y de maleza.

—Es preciso, dijo Troppman, tomar este último camino para llegar á una caverna y encontrar un rico depósito de busettes.

Durante el camino hablaron de asuntos, negocios, de prosperidad y de fortunas. Troppman contó que su padre, su pobre padre, habia inventado inimitables busettes que un consocio se las robó; que volvió de nuevo á fabricarlas y que fué condenado por falsificador, él, el inventor.

Llegaron al pié de un árbol corpulento y se sentaron.

Kinck tuvo sed y Troppman le presentó un vaso de vino.

En aquel vino vertió ácido prúsico.

Muerto Kinck, se echó Troppman sobre su cadáver, le quitó el reloj y el dinero que llevaba, después abre una fosa á la derecha, al pié del árbol, en un semicírculo formando por dos senderos; después se aleja tranquilamente y entra en su casa.

El resto ya lo sabe el lector. Troppman se reconoce el solo culpable de los otros siete asesinatos.

Añade que el amor filial le ha impulsado al crimen; que sufrió mucho al ver á sus padres miserables y abatidos, y que quería enriquecerlos á todo trance.

Inútil es que marquemos las incoherencias de este relato: hay cerveza que se cambia en vino; enterramiento del cuerpo de Kinck, hecho sin instrumento, pues no se puede suponer que Troppman llevase pico ó azadon, una vez que dichos objetos hubieran despertado sospechas en su compañero de camino.

Mr. Grandperret cree que las revelaciones de Troppman son falsas. Piensa, sin embargo, reunir mañana los individuos del tribunal de acusación.

Entretanto la policia va á trabajar. Hará que en Soultz, Vattwiller y Herenfeld se lleven á efecto registros é indagaciones.

La policia cree estar ya sobre la pista... y la justicia duda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 15.—Continúan activamente los trabajos de fortificación en las plazas marítimas y fronterizas de Prusia.

Dícese que se ha encargado la construcción de un gran número de cañones rayados que deberán estar terminados antes de la primavera próxima.

Hoy se celebra el matrimonio del príncipe Carlos de Rumania en Neuwied.

Viena 16.—Según noticias de San Petersburgo no es cierto que la salud del Czar inspire serios temores como se ha dado en decir por haber hecho testamento hace pocos días.

Los despachos oficiales del general en jefe del ejército de operaciones en Dalmacia no pueden ser más satisfactorios.

Las pocas y aisladas partidas de rebeldes que quedan no tienen importancia alguna.

Lisboa 16.—El Diario publica el programa de un concurso para la adjudicación del establecimiento de una línea telegráfica entre Portugal y los Estados Unidos de América.

Mr. Fontes se encuentra muy aliviado.

Paris 16.—Un telegrama de Compigne dice que el emperador Napoleón ha tenido una indisposición, a consecuencia de haber montado a caballo el domingo último, con objeto de pasar revista a las tropas. Dicho telegrama añade que el emperador se ha restablecido ya.

Los fondos italianos han experimentado una pequeña baja, por efecto de los rumores que han corrido de que había crisis ministerial en Florencia.

Florencia 16.—Considérase inminente un cambio de Gabinete. Dícese que el general Durando recibirá el encargo de formar uno nuevo, y que el conde de Rattazzi será elegido presidente de la Cámara de los diputados.

Bruselas 17.—El ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara de los diputados, que el último incidente entre Francia y Bélgica sobre la cuestión de ferro-carriles, lejos de enfriar las relaciones de los dos países, las ha estrechado, siendo cada día más íntimas, de lo cual son una prueba los tratados, sumamente favorables al comercio belga, há poco realizados.

Paris 16.—Mr. Dupauloup, obispo de Orleans, en una carta dirigida al clero de su diócesis, combate como inoportuna la idea de proclamar la infalibilidad personal del Papa, por ser esta proclamación inútil y peligrosa y que alejaría mas y mas los cismáticos y los herejes, á quienes es preciso no desesperar de hacer volver. Ella provocaría desconfianzas aun de los gobiernos católicos y despertaría odios contra el gobierno pontificio.

Mr. Dupauloup recuerda, vituperándolos, que varios Papas confundieron lo espiritual con lo temporal y afectaron pretensiones dominadoras sobre las coronas. Recuerda la Bula de Pablo III desligando del juramento de fidelidad á los súbditos de Enrique VIII, rey de Inglaterra. La considera como capaz de precipitar en lugar de hacer volver la nación inglesa y como habiendo sido una gran desgracia para la cristiandad.

Mr. Dupauloup reprueba á los periódicos inmoderados como *L'Univer* y *La Cíbitté Católica* que han abierto el debate sobre esta cuestión delicada, presuponiendo así las decisiones del Concilio.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

La Gaceta publica la relación de los privilegios de industria caducados en el año de 1868 por no haber sacado los solicitantes las cédulas.

En virtud de acuerdo entre el Banco y el Tesoro, aquella Corporación se indemnizará por cuenta de sus créditos contra el Estado, 70 millones de la recaudación de contribuciones.

—El Sr. Andrade Corbo, nuevo representante de Portugal, en Madrid, será al fin recibido por el Regente. El acto se verificará mañana.

—El ilustre Presidente de la Asamblea constituyente, D. Nicolás María Rivero, continúa guardando cama, á consecuencia, según dijimos, de un ataque á la garganta.

—Un despacho telegráfico de la Habana dice ayer que el capitán general había regresado á aquella capital después de haber girado una visita á Cienfuegos, Trinidad, Santi Espiritu y Santa Clara, donde el espíritu público es inmejorable.

La salud pública, añade el telegrama, es buena, y la insurrección esta casi dominada.

—No es cierto que el bravo general Baldrich salga con una brigada á recorrer las Provincias Vascongadas, como decía *La Correspondencia*.

—Se encuentran hoy en Madrid hasta treinta y ocho diputados de la minoría republicana.

—Los diputados Sres. Madoz, Carratalá y Herreros (D. Sabino), se hallan enfermos.

—Ha llegado á Cádiz el vapor-correo de las Antillas.

—Leemos en el *Eco de Aragon*:

—Carece de fundamento lo que dice la *Correspondencia* respecto á estar en desacuerdo el Excmo. señor capitán general de este distrito y el señor auditor de guerra. No ha existido ni existe tal desacuerdo.

—La emperatriz entregará á Mr. Lesseps, en el acto de la apertura del canal, no solo el título de duque de que hemos hablado, sino el nombramiento de senador, cuya dignidad está remunerada con el haber anual de 30.000 francos.

—El gobierno imperial ha pasado una comunicación al de Egipto pidiéndole que le permita usar de la denominación de Suez en el título de duque con que piensa agraciarse á Mr. Lesseps.

—Leemos en un periódico de Valencia:

—Parece que se ha redactado una exposición idiendo que de ningún modo elijan las Cortes Constituyentes por rey de España al duque de Montpensier. Parece que está escrita en términos muy enérgicos.

—Dice *El Avisador Malagueño*:

—Tenemos entendido que de los presos políticos existentes en la cárcel de esta ciudad se han alistado como voluntarios para Cuba hasta unos noventa y cinco.

GACETILLA.

Señor alcalde.—En el paseo de Mendez Nuñez al lado de la posada de la Higuera, hay una casa sin frontera y medio derruida hace muchos días, ofreciendo al público un cuadro sucio y repugnante. Que se corrijan estos abusos sin consideración señor Alcalde, y duro contra los que no cumplan las ordenanzas.

Siguen las quejas.—Son infinitas las que recibimos diariamente sobre no recibir con puntualidad nuestros suscritores el periódico. La falta no es de nuestra administración, ni de la principal de comunicaciones de esta capital. Es pues, de las subalternas de los pueblos.

¿Habrá para esto señor Director algun remedio?

El tiempo.—Bastante propicio se muestra el tiempo á los agricultores de esta provincia, que venían sufriendo los efectos de tan pertinaz sequía, y que hoy llenos de esperanza. Las lluvias han sido abundantísimas en algunas comarcas de la provincia. El río Algar ha experimentado avenidas tan considerables que durante muchos días ha sido necesario que el correo de la Marina pasara por mar, por no poder cruzar el río. En Alicante y su comarca las lluvias no han sido grandemente copiosas; pero si lo suficiente para hacer una buena siembra, que sigue favorecida por las constantes lloviznas y humedad del tiempo. Mas vale así.

Bien lo necesitan.—En la noche del martes ha debido inaugurarse en la Universidad de

Madrid un curso de enseñanza para los cajistas, encuadernadores y libreros de aquella capital.

Desearíamos que la enseñanza ofrezca grandes resultados y que se estienda á los cajistas de las provincias, con lo cual ganarán ellos en conocimientos, consideraciones y bienestar y perderemos nosotros en rabieta, compromisos y disgustos.

Benilloba.—De este pueblo escriben lo siguiente:

«El sábado á medio día llegó á esta el teniente del Regimiento infantería de Burgos D. Lorenzo Martínez con algunos individuos de tropa, con objeto de llevar á efecto la orden del señor gobernador militar de Alicante, para suspender al Ayuntamiento de este pueblo, y dar posesión á los concejales que habían de reemplazarle, nombrados por dicha autoridad, y el martes se llevó á efecto dicha orden, marchando en el mismo día la citada fuerza.»

Banqueta.—Según dicen de Barcelona el martes, con motivo de ser los días del Excmo. señor Capitán general del distrito, don Eugenio de Gaminde, dió éste un espléndido almuerzo en el salón de la fonda de los Campos Eliseos, figurando en la mesa el inspector general de infantería señor Córdoba, que tenía al lado á la apreciable esposa del primero, el Gobernador civil de esta provincia, el de la de Tarragona venido ex-profeso, el vice-presidente de la Diputación provincial señor Mirambell, el alcalde primero señor Soler y Mutas, el señor Vicens, que acompaña en su excursión al general Córdoba, y unas cincuenta personas mas, jefes militares en gran parte. Abundaron los mutuos obsequios, pero no hubo brindis.

Partida.—Mañana ó pasado saldrá de Valencia, á bordo de un vapor de las mensajerías imperiales, el señor arzobispo de la diócesis, con el objeto de asistir al Concilio Eucuménico

Subasta.—El gobierno de esta provincia ha señalado los días 6 y 7 de diciembre próximo á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra machacada con destino á la conservación de las carreteras del Estado de esta provincia, durante el año económico de 1869 á 1870.

Las carreteras cuya conservación se subasta, son las de Ocaña á Alicante, Albufera á Novelda, Alcoy al confin de a provincia, Alto de las Atalayas á Murcia, Silla á Alicante y Játiva á Alicante.

SECCION COMERCIAL.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud San Ramon, p. J. Morales, de Cartagena, con plomo, á la orden.

Bal. francesa Teresa y Josefina, c. Duit, de Valencia, con pipas vacías, á F. Alberola.

Vapor Ter, c. E. Bisbal, de Barcelona, con efectos, á la orden.

Laud San Antonio, p. M. Estevá, de Palma, con leña y efectos, á J. Garcías.

Id. Belisario, p. P. Alemañy, de Palma y Andraix, con almendra y efectos, á idem.

Vapor Alicante, c. F. Senante, de Cádiz, con efectos, á Valle y compañía.

Despachados.

Bark noruego Secispner, c. B. H. Jensen, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Ter, c. E. Bisbal, para Barcelona, con efectos.

Laud San Antonio, p. A. Llull, para Palma, con idem.

Id. San Ramon, p. J. Morales, para Denia, con plomo.

Id. Belisario, p. J. Espino, para Argel, con con vino

Balandra Paquito, p. T. Lopez, para Vinaroz, con lastre.

Lartena San José, p. A. Martínez, para Mataró, con lastre.

Laud Juanito, p. J. Carsi, para Torrevieja, con id.

Id. Pedro, p. B. Ramos, para Tarragona, con lastre.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE

Día 18 de Noviembre de 1869.

HORAS	BARÓMT. ° A 0°		TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
	Milim.	Centig.	Reaum.	F. C.		
9 m.	766-30	16-4	13-1	N.	Alg. nub.	
3 t.	766-00	16-6	13-3	N.E.	Idem.	
Temperatura m.		13-6	14-9			
Idem mínima...		9-0	7-2			

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Isabel reina de Hungría, viuda.

CULTOS

Los oficios del día.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 18.

En la sesión de hoy se está discutiendo el proyecto de segundas elecciones para llenar las vacantes de diputados.

El ministro de la gobernación Sr. Sagasta ha declarado en la Cámara, que en breve se restablecerán las garantías individuales.

La crisis ministerial de Florencia se ha resuelto en sentido favorable á la candidatura del duque de Genova.

El Consejo de Ministros se ha reunido hoy para tratar sobre la misma candidatura, cuyo éxito puede darse por seguro.

La inauguración del canal de Suez, se ha realizado felizmente y con gran entusiasmo.

Bolsa; c. 23-60, d. 23-25.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDÁ, plaza del Progreso.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon	SER- CIO- ES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Peso en reales vellon	OBSER- VACIO- NES.	FECHA	PAPEL	DIVISOR
Azúcar bl. sup. floreta.	arroba v.	66 á 67		Bacalao noruego.	50 kil.	4	falta	Harina Stand. 1. y 2.	arroba v.	y	no hay	90-d.	40-35	
Id. regular á bueno.	id.	62 á 63	exist.	Id. francés.	id.	4		Id. de Vallad. 1. y 2.	idem.	y		8 d.	5-20	
Id. quebrado superior.	id.	56 á 58	falta	Id. labrador.	id.	4		Id. manchega 1. y 2.	idem.	21 á 22				
Id. regular.	id.	52 á 54	exist.	Barrilla pura.	quintal.	50 á	escaso	Id. del país. 1.	id.	23 á				
Id. bajos.	id.	49 á 50	idem	Id. de 2. con mezcla.	id.	24 á	idem	Id. de Zaragoza. 1. y 2.	id.	21 y 21 1/2	p. exist.			
Id. de Peninsulares bl.	id. c.	51 á	idem	Id. rosa pura.	id.	22 á	idem	Id. estrangera.	id.	4 á	p. exist.			
Id. id. queb. 2.	id.	39 á 49	idem	Cacao caracas bueno su.	libra c.	8 á 8 1/2	idem	Higos secos neg. seg. cl.	id.	46 á 48	faltan.			
Acete de Andalucía.	id. v.	66 á 67	falta	Id. Cúrrias.	id.	5 á 6	exist.	Id. blancos.	id.	30 á 32	faltan.			
Id. del spa.	id.	67 á	escaso	Id. Caripano.	id.	4 á	falta	Maiz navegado.	barchilla	12 á 14	pocas.			
Ans del país.	id.	59 á 52	exist.	Id. Cubano.	id.	3 1/2 á 3 3/8		Pimiento molido seg. cl.	arroba v.	30 á 32	escasa.			
Id. de la Mancha.	id.	54 á 55	idem	Id. Guayay, segun cl.	id.	3 3/8 á 4	escaso	Pimienta negra, id.	id.	70 á 72				
Aguard. de caña 20 grad.	pipa.	940 á	falta	Id. Marañon.	id.	4 á	idem	Id. en latas.	lata.	46 á 47	falta			
Id. espíritu de 35 id.	cántaro.	44 á 45	no hay	Cacao Trinidad.	id.	4 á	falta	Regalicia del país.	quintal.	36 á	exist.			
Id. anisado de 20 y 25.	id.	36 á 40	calma	Café Puerto-Rico.	quintal v.	400 á	exist.	Id. de la Mancha.	id.	41 á 42	falta.			
Atun en salmuera surtido.	pipa.	1200 á 1260	exist.	Id. Cuba.	id.	4 á	falta	Sardinas de Gal. seg. cl.	arroba v.	16 á 30	idem.			
Azafrán.	lib. 12 o. v.	128 á 148		Id. de Manila.	id.	4 á		Id. de Manila.	id.	4 á	no hay			
Almend. comun en pepita.	car. 10 ar.	795 á	exist.	Canela de Ceilao.	lib. 12 o.	15 á 18	exist.	Id. de Ayamonte.	id.	32 á 36				
Id. costereta.	arb. v.	4 á		Id. de Manilla.	libra c.	8 1/2 á 8 3/4	escasa	Trigo cand. de la Manch.	fanega.	50 á 52				
Id. fina id.	id.	100 á	falta	Clavo de especia.	lib. 12 o.	21 1/2 á 2 1/4	calma	Id. feja del país.	id.	46 á 46 1/2				
Id. pestañeta.	id.	110 á		Cominos del país.	aroba v.	4 á		Id. fuerte de id.	id.	4 á				
Id. mollar en cáscara.	barchilla.	24 á 21		Id. de la Mancha.	id.	4 á	no hay	Id. Málaga.	id.	4 á				
Id. fornigueta.	id.	20 á 21		Cebada del país.	cabiz	96 á 100	escasa	Id. mezchilla.	id.	4 á				
Birrauncas segun clase.	id.	10 á 12		Cebada de navegada.	fanega.	20 á 23	exist.	Trigo estrangero.	id.	47 1/2 á 48	exist.			
Acaal. ingl. de cur gde.	quintal v.	4 á	falta	Cáscara g. ada.	quintal	4 á		Vino aloque seco.	cántaro.	8 á 9				
Id. id. mediano.	id.	4 á	idem	Esparto.	id.	16 1/2 á 17	firme	Id. id. dulce.	id.	8 á 10				
Id. pequeño.	id.	4 á	escaso.	Hari. de Aranjuez del	arb. en s.	23 á								

BOLSA DE MADRID.

Del día 16 Noviembre 1869.
3 por 100 consolidado... 23,50
3 por 100 diferido... 23,15
Obligaciones de Ferro-carril... 45,30

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las cosas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO

Las señoras que se abonen á la edición de lujo reciben gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

Para más detalles, se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailen núm. 4 y Librería de Bailly Baillière, plaza de Topetes núm. 8.

También se remite á provincia á quien lo solicite.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

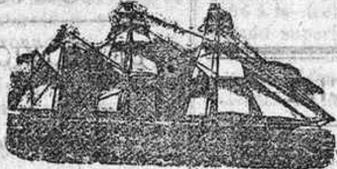
SEGUROS.

RIESGOS MARITIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

LÍNEA DE VAPORES DE

HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

PROVENZAL, CATALAN, GALLITO.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-Real á Badajoz y de Almorejon á Belmez.

Llegan á este puerto los domingos. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Gelle y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes. Gravina, 14.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia Cuadra y Compañia.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Rio de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y mercancías.

Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1,365

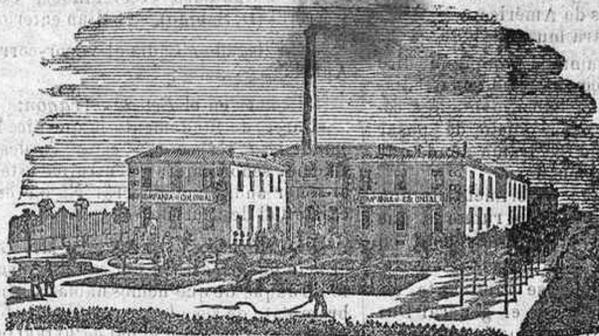
Acúdase en Alicante á los Sres. Valle y compañía.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFES, TES, TARIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA 8

Depósito en Alicante, droguería y especiería de D. José Ferrer.

IMPRENTA.

PAPELERIA Y ENCUADERNACION

DE

RAFAEL JORDA

plaza del Progreso y calle Mayor,

ALICANTE.

En este establecimiento se admiten cuantos trabajos correspondan al ramo de imprenta, ya sean obras, periódicos, impresiones para oficinas y particulares, esquelas de difunto en papel y cartulina doradas y sin dorar, cromos etc.

En el ramo de encuadernacion se ejecutan cuantos trabajos se le quieran confiar, desde lo más ínfimo á lo más superior en chagrin, telas de seda y terciopelo, bien sujetándose á las muestras que se presenten ó á capricho.

Se admiten encargos para un establecimiento de litografía de fuera de la capital que éste á cargo de un hábil y distinguido operario, los cuales se desempeñan con toda puntualidad y á precios sumamente arreglados.

ALMONEDA.

Tendrá lugar en la casa núm. 18 cuarto segundo, calle de Castañón, vendiéndose en ella una sillería forrada de terciopelo de Utrech y otros utensilios, á precios convencionales, desde las 8 de la mañana en adelante. 3-3

POSPATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

INSPECTOR DE ACAD. MED. PARIS

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun á las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruación ó leucorrea: á los niños de complexion débil y delicada y á todas las personas cuyo sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de accion, benignidad completa, sin constipacion ni accion sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

Depósito en ALICANTE, Lorenzo Rodriguez Hernandez

LA ESPAÑOLA,

Compañia General de Seguros marítimos y contra incendios.

Establecida en el año 1841, la más antigua de todas las de España. Capital responsable 80 millones de reales.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta Provincia, D. José Carratalá y Blanes.

AGUARDIENTE DE CAÑA

CALIDAD SUPERIOR, procedente de la Habana.—Almacén de D. Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.

AVISO.

En la calle de Riego núm. 3, barrio Nuevo, se ha establecido una magnífica casa de leche de vacas suizas y pasiegas á real de vellón el vaso de medio cuartillo, vista ordeñar, y se lleva á domicilio, siendo los pedidos de cuatro cuartillos en adelante. 6-6



VAPOR AMALIA.

Saldrá el 22 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros.

Concienatario Sres. Carratalá é hijo.

AVISO.

La goleta de tres palos noruega «Erna», su capitán Christian Halvorsen, fletada por D. Ricardo Cowell, de Cardiff, según contrata del 18 de Setiembre de 1869 para cargar en este puerto bariles viejos de hierro para Trieste, se halla desde hoy lista para recibir el cargamento; lo que por el presente aviso, se notifica al agente desconocido del fletador.

Alicante 17 de noviembre de 1869.

VAPOR CID.

Fundeará en este puerto los lunes á las cinco de la tarde, y saldrá los miércoles á las cuatro de la misma.

En la imprenta de este periódico hallarán los señores suscritores de este periódico los documentos impresos necesarios para sus oficinas.

AVISO. Se venden dos casas en la calle de San Andrés de esta ciudad núm. 6 y 8. Para tratar de su ajuste se dirigirá á la casa núm. 1 en dicha calle.